

Fecha: 16-03-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 625,4

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Preocupación por agresiones entre estudiantes en las afueras de colegios de la región

EN MENOS DE 8 DÍAS

Preocupación por agresiones entre estudiantes en las afueras de colegios de la región

REBECA LUENGO

Región de Coquimbo

La ocurrencia de tres agresiones registradas en los primeros días del año escolar 2026 en las inmediaciones de establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo, ha generado preocupación entre comunidades escolares y autoridades, debido a que los hechos ocurrieron fuera de los recintos, pero igualmente involucraron a estudiantes.

El primer caso se registró el 3 de marzo en Salamanca, en las inmediaciones del Liceo Municipal, donde un joven de 16 años resultó herido tras ser atacado con un arma cortopunzante. De acuerdo a los antecedentes conocidos, los presuntos involucrados serían ex estudiantes del establecimiento.

Un día después, el 4 de marzo en Illapel, un estudiante de 18 años ingresó cerca de las 14:00 horas al hospital con una herida en una pierna. La agresión habría ocurrido en las afueras del Liceo Politécnico Pablo Rodríguez Caviedes, establecimiento en el que la víctima estudia, generando preocupación entre apoderados y la comunidad educativa del sector.

El tercer episodio ocurrió el 10 de marzo en Coquimbo, en el sector de Punta Mira, específicamente al ingreso del Liceo San José María Escrivá de Balaguer, donde estudiantes provenientes de otro establecimiento llegaron hasta el lugar para agredir a un alumno del liceo.

Tras este último hecho, la Superintendencia de Educación informó que abrió una investigación de oficio debido a la gravedad y la connotación pública del caso, la cual ya se está tramitando.

Desde la institución también explicaron que los conflictos en las comunidades educativas deben ser abordados desde una mirada formativa, aunque advirtieron que cuando existen hechos graves es necesario activar otros mecanismos institucionales.

"Si bien los problemas de convivencia son parte de la cotidianidad en los contextos educativos, es clave que sean abordados desde una perspectiva educativa y formativa. Sin embargo, cuando existe situaciones graves de violencia, que pueden ser constitutivas de delito y exceden las capacidades que pueda tener el establecimiento para abordarlas, es importante que las comunidades educativas estén articuladas con otras instituciones en el territorio para su abordaje", indicaron.



CAPTURA VIDEO

El tercer episodio ocurrió el 10 de marzo en Coquimbo, en el sector de Punta Mira, específicamente al ingreso del Liceo San José María Escrivá de Balaguer, donde estudiantes provenientes de otro establecimiento llegaron hasta el lugar para agredir a un alumno del liceo.

Tres hechos de violencia registrados en Salamanca, Illapel y Coquimbo durante los primeros días de marzo encendieron las alertas en las comunidades educativas. El fenómeno ocurre en un contexto nacional donde las denuncias por convivencia escolar han aumentado en los últimos años.

Asimismo, recalcaron que los establecimientos educacionales deben contar con protocolos claros frente a situaciones de violencia o maltrato. "En ambos casos, el reglamento interno de los establecimientos educacionales debe establecer claramente cuáles son las medidas y protocolos que se llevarán a cabo. Por ejemplo, frente a situaciones de maltrato o acoso escolar, los establecimientos deben activar el protocolo correspondiente y aplicar las medidas formativas y de resguardo a quienes resulten afectados", añadieron.

Desde la Superintendencia también recordaron que, cuando existan antecedentes que puedan constituir delito, estos deben ser informados a las autoridades correspondientes dentro de los plazos establecidos.

"Ahora bien, ante hechos graves de violencia es necesario tener una articulación permanente con aquellas instituciones que tienen facultades en el ámbito de la seguridad pública,

y si se tienen antecedentes que hagan presumir la existencia de un delito, denunciar a las autoridades competentes dentro de las 24 horas en que se toma conocimiento del hecho", agrega el documento entregado a El Día por parte de la Superintendencia de Educación.

El organismo también subrayó que el trabajo preventivo es clave para evitar que los conflictos escalen a situaciones más graves. "La convivencia tiene que jugar un papel central en las escuelas, por eso es fundamental que los temas de convivencia sean abordados desde su etapa más temprana, mediante estrategias efectivas de resolución de conflictos, y cuando ello no es posible se articulen con las instituciones encargadas de velar por la seguridad y la salud".

Los episodios ocurridos en la región se enmarcan en una tendencia que preocupa a nivel nacional. Según datos de la Superintendencia de Educación, solo en 2024 se regis-

traron más de 19 mil denuncias, de las cuales 13.962 fueron por convivencia escolar como maltrato entre estudiantes, acoso, discriminación u otras situaciones que afectan el clima educativo. Reportes indican que en 2025 la Superintendencia de Educación recibió más de 22.600 denuncias, concentrando el 75,3% de los casos la convivencia escolar.

Desde Diario El Día se intentó obtener una declaración por parte de la Seremi de Educación de la Región de Coquimbo para conocer cómo se está trabajando la prevención de la violencia en los establecimientos educacionales de la zona. Sin embargo, se informó que no contaban con vocería debido al reciente cambio de mando, por lo que no fue posible obtener una postura oficial.

Asimismo, tampoco se lograron obtener datos actualizados sobre denuncias o procedimientos relacionados con estos hechos por parte de Carabineros, pese a las consultas realizadas por este medio.